



B300/054/2012



**"2012, Año de la Cultura Maya"**

**Dirección Adjunta de Planeación  
y Cooperación Internacional  
Dirección de Evaluación y  
Cooperación Internacional**

México, D.F. 23 de Febrero de 2012.

**DRA. LORETTA ORTIZ AHLF  
ESCUELA LIBRE DE DERECHO  
Presente**

Por este conducto me es grato extenderle la presente constancia que la acredita como miembro del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA) en el Área 5. Sociales y Económicas., con el registro número RCEA -05 -24062 -2012.

El Registro es un padrón sustentado en el Sistema Nacional de Investigadores y en un proceso riguroso de ingreso que reúne a investigadores, tecnólogos y expertos en distintas áreas del conocimiento, que realizan actividades relacionadas con la evaluación de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, así como con la formación de recursos humanos, en los sectores público o privado, en el ámbito nacional o internacional.

La principal función de los miembros del Registro consiste en realizar con objetividad y efectividad la evaluación técnica de las propuestas y proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica y formación de recursos humanos, presentados ante los Fondos de Investigación y Programas del CONACYT.

Esta labor, constituye un elemento insustituible y de enorme relevancia para garantizar una asignación adecuada de los recursos públicos destinados al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, y la obtención de los beneficios esperados para la sociedad.

Esperamos contar con su valiosa participación en este esfuerzo permanente de evaluación de los apoyos que otorga del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

**Atentamente,**

**C.P. Gabriel González García  
Director de Evaluación y  
Cooperación Internacional  
FRG**